MANUEL M. PONCE

SONATA DE PAGANINI

(Versión Libre)

Para Guitarra

Editada por Alberto Ubach



© Alberto Ubach 1999

www.ubachmethod.com

PREFACIO

Posiblemente ninguna otra obra del repertorio guitarrístico de todos los tiempos ha generado tanta polémica, ni ha sido objeto de tantas adaptaciones y arreglos, como la Gran Sonata para guitarra sola con acompañamiento de violín de Niccolo Paganini.

Cuenta la leyenda que Luigi Legnani (1790-1877), por algún tiempo guitarrista acompañante de Paganini, pidió a este escribiera una obra donde la guitarra desempeñara un papel más protagónico que el que tradicionalmente se le confería en este tipo de dúos. Paganini, sabiendo que Legnani también tocaba el violín, propuso mejor un cambio de instrumentos en su próximo encuentro, ocasión que seguro, Legnani esperó ansiosamente, para encontrarse finalmente con la partitura de un acompañamiento aún más insignificante que los anteriores, mientras Paganini desplegaba su habitual virtuosismo, ahora sobre la guitarra.

Esta broma musical explicaría perfectamente la *sui generis* parte del violín de la Gran Sonata, pero según Ruggero Chiesa (editor de las obras completas para guitarra sola de Paganini y autor de un ensayo sobre la Gran Sonata publicado en los Cuadernos del Instituto de Estudiod Paganinianos de Génova), y Maria Rosa Moretti (co-autora del Catálogo Temático de la música de Niccolo Paganini), con quienes tuve oportunidad de entrevistarme en 1990, la leyenda carece de fundamento, sobre todo respecto a la intervención de Legnani, quien todavía era un niño cuando Paganini escribe su Gran Sonata (c. 1803).

Cualquiera que hubiera sido el origen de esta Sonata, la gran mayoría de los guitarristas (y por supuesto de los violinistas), se niega a tocarla en ese formato; pero no podemos darnos el lujo de simplemente desdeñarla, ya que la parte de guitarra *per se* significa uno de los mejores trabajos de juventud de Paganini, y la obra se puede tocar incorporando a la guitarra las notas del violín (existen múltiples versiones de este tipo), o incluso omitiéndolas por completo como sugiere Ruggero Chiesa, quien considera la parte de violín banal, fastidiosa, sin función, ridícula, y por lo tanto prescindible.

Los intentos por resolver esta partitura problemática no se han limitado a "quitarle lo que le sobra"; también ha habido quien proponga como solución "ponerle lo que le hace falta": tal es el caso de la versión para guitarra y piano de Ivanov Kramskoi, el arreglo de la Romanza (segundo movimiento) para guitarra y cuerdas publicado por Fried Walter, diversas orquestaciones considerando o no la parte original de violín como la de los violines primeros, etc.

Mención muy aparte debe hacerse a la versión libre del mexicano Manuel M. Ponce quien, a solicitud de Andrés Segovia, realiza una nueva Sonata de la que ya no es un simple transcriptor o arreglista, sino co-autor.

En septiembre de 1930 Segovia escribe a Ponce: "Mi querido Manuel: he recibido la remozada Sonata de Paganini. Antes era imposible tocarla. Ahora es imposible no tocarla. La transformación la ha embellecido hasta el punto de que la tengo en el atril desde que llegó, y todas las otras cosas siguen debajo de ella".

Segovia llevó al disco la romanza y el Andantino Variato y publicó este último movimiento como obra independiente (que en cierta forma lo es, ya que Ponce no trabaja sobre las variaciones originales de Paganini sino que compone su propia serie).

Para la realización de ésta edición de la Sonata de Paganini en la versión libre de Ponce (su Sonata VI), se han utilizado las distintas fuentes y/o criterios que a continuación se indican:

- I. El primer movimiento es una copia fiel del manuscrito conservado por Ponce (única fuente disponible), al que solo se ha añadido la digitación, las obvias omisiones de accidentes, y una versión *ossia* del compás 17 (cambiando de octava las primeras tres notas de la voz intermedia).
- II. El segundo movimiento es una transcripción de la grabación de Segovia, ya que el manuscrito no contiene los cambios realizados por Ponce en 1931, como respuesta a una carta de Segovia (No. 60 de la colección publicada por Miguel Alcázar), en la que le solicita agregar la pequeña *cadenza* de los compases 34 al 36 ("Puesto que te vas a ocupar de Paganini, ¿no querrías hacerme el favor de escribir una cadencia para la Romanza?... se trata de una cadencia rápida sobre la dominante de La menor para desembocar en el tema...)".
- III. Considero como versión definitiva del tercer movimiento la publicada por Andrés Segovia en Peer International, pero incluyo aquí las variaciones del manuscrito de 1930 como referencia y sin digitar (este manuscrito todavía no contiene la armonización del tema ni otros cambios sugeridos por Segovia, y presenta las variaciones en un orden distinto a la edición de PI).

Alberto Ubach

SONATA DE PAGANINI

(Versión Libre)

Revisión y digitación de J. ALBERTO UBACH Manuel M. Ponce I Allegro risoluto CIII 5/6 CII -¢11











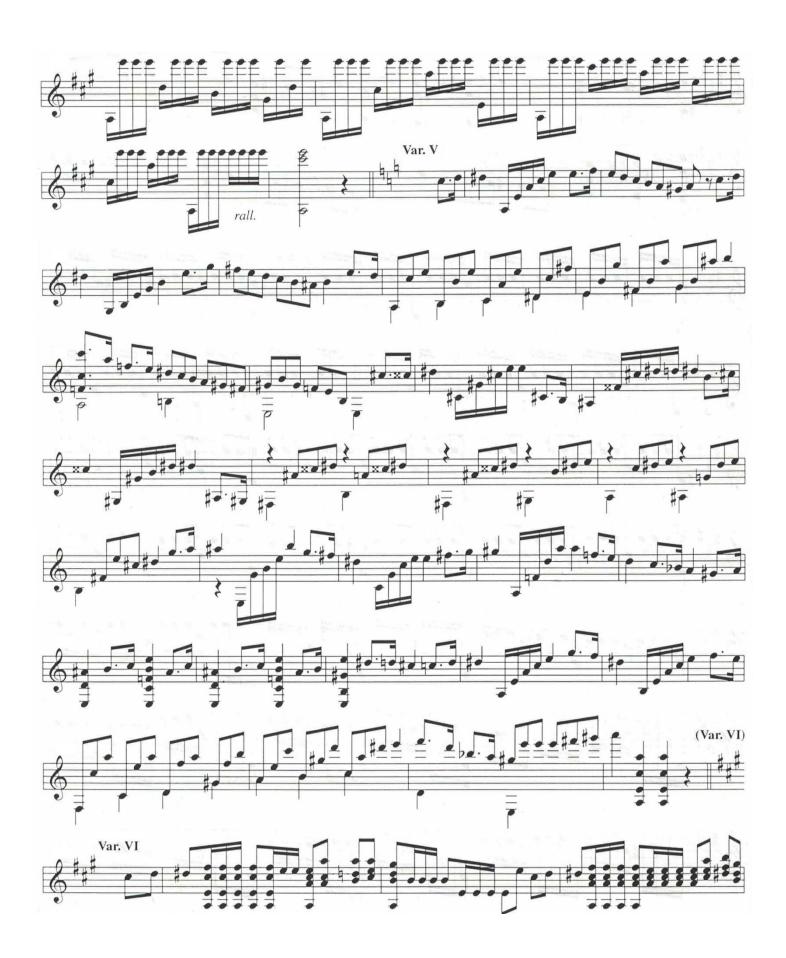




III Andantino Variato











Paris 31 Agosto 1930